

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA
CÓDIGO 253863103001
CALLE 8 # 19-88 OFICINA 206 EDIFICIO JÁBACO
CELULAR: 3133884210, TELÉFONO 3532666 EXT.51340
jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, junio 27 de 2023

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA
GARANTÍA REAL
RADICACIÓN: 253863103001-2015-00137-00
DEMANDANTE: INVERSIONES VARCAL LTDA.
DEMANDADO: NELSON DE JESÚS MORALES

En atención a la actualización del avalúo del inmueble identificado con FMI No. 166-75724 presentado por el apoderado de la parte demandante (PDF 34), se corre traslado del mismo a los demás extremos de la litis por el término de diez (10) días para que presenten sus observaciones, conforme al artículo 444 del Código General del Proceso.

Por Secretaría remítase a las partes copia del enlace de acceso al expediente digitalizado y conforme a lo ordenado en el ordinal primero de esta providencia y contabilícese el término otorgado surtido lo anterior.

NOTIFÍQUESE,

ANGÉLICA MARÍA SABIO LOZANO
JUEZA
(2)

Firmado Por:
Angelica Maria Sabio Lozano
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
La Mesa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **afb0ae64426fab79a3d2a395d0141f1f1aab64efde95bf73d4c904d9e9d3039**

Documento generado en 27/06/2023 12:14:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>